





# DOCUMENTOS ACTAS 2, 3, 4, Y 5 CONT 017-21 VIABLES CONSULTORES




**De** <dolly.camacho@ibal.gov.co>

**Destinatario** <sgeneral@ibal.gov.co>

**Fecha** 2021-08-02 10:16

-  DOCUMENTOS ACTA 2 CONT 17-21 VIABLES.pdf (~2,3 MB)
-  DOCUMENTOS ACTA 3 CONT 17-21 VIABLES (2).pdf (~1,5 MB)
-  DOCUMENTOS ACTA 4 CONT 17-21 VIABLES (2).pdf (~1,8 MB)
-  DOCUMENTOS ACTA 5 CONT 17-21 VIABLES (2).pdf (~2,3 MB)

ADJUNTO DOCUMENTOS PARA TRÁMITE PERTINENTE

	<b>SOPORTES DOCUMENTALES PARA TRAMITE DE CUENTA</b>	<b>CÓDIGO: GJ-R-050</b>
		<b>FECHA VIGENCIA: 2020-02-17</b>
		<b>VERSIÓN: 02</b>
		<b>Página 1 de 1</b>

Ibagué, abril 26 de 2021

Doctora  
OLGA LUCIA LIEVANO  
Secretaria General  
IBAL SA ESP OFICIAL  
Ciudad

*Delia C*  
*27-04-21*  
*9:30 w*

REF: ENVIO SOPORTES PARA TRAMITE DE CUENTA DEL CONTRATO N°017 DEL 12/02/2021 VIABLES CONSULTORES SAS.

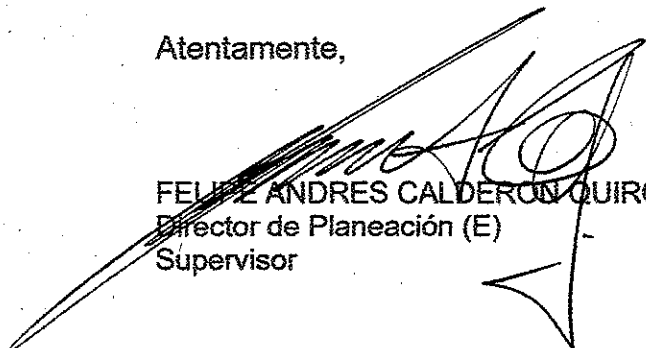
Cordial Saludo:

Por medio de la presente me dirijo a usted con el fin de allegarle los soportes documentales originales para que obren dentro de la carpeta del archivo de gestión de la secretaria general, así como también las copias de los documentos que son requeridos por la oficina de contabilidad para el respectivo tramite de cuenta, para lo cual me permito relacionar al detalle los documentos que adjunto, de la siguiente manera:

**DOCUMENTOS ACTA PARCIAL N°2:**

- Factura electrónica. (Original y 2 copias)
- Acta parcial. (Original y 2 copias)
- Informe de actividades. (Original)
- Soporte pago de seguridad social. (2 copias)
- Ficha técnica de evaluación. (Original)
- CD con las evidencias de la cuenta 2.

Atentamente,

  
FELIPE ANDRES CALDERON QUIROGA  
Director de Planeación (E)  
Supervisor

  
OSCAR ANDRES GUTIERREZ  
Director Comercial y Servicio al Cliente  
Supervisor

1000  
1000  
1000

1000

1000


1000

1000

1000

1000

1000

	<b>ACTA PARCIAL</b>	<b>CÓDIGO: GJ-R-033</b>
	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	<b>FECHA VIGENCIA:</b> 2020-02-17
		<b>VERSIÓN: 05</b>
		<b>Página 1 de 2</b>

<b>Contrato No.</b>	017 del 12 de febrero de 2021			
<b>Objeto</b>	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA FINANCIERA QUE PERMITA PLANIFICAR ESTRATEGICAMENTE LAS FINANZAS DEL IBAL S.A. E.S.P OFICIAL E INTEGRAR OTROS PROCESOS INDISPENSABLES PARA LA SOSTENIBILIDAD FINANCIERA DE LA EMPRESA.			
<b>Valor total</b>	Ciento treinta y dos millones de pesos COP (\$132.000.000)			
<b>Contratista</b>	Viabless consultores sas			
<b>Supervisor</b>	Director de Planeación y Director comercial			
<b>Fecha de Inicio</b>	24/02/2021			
<b>Fecha de terminación</b>	23/12/2021			
<b>Plazo de Ejecución</b>	Diez (10) meses			
<b>FECHA DE ELABORACIÓN DEL ACTA PARCIAL</b>		<b>Año</b>	<b>Mes</b>	<b>Día</b>
		2021	04	26
En la ciudad de Ibagué, en la fecha antes indicada, contratista y supervisor suscriben la presente Acta Parcial No. <u>2</u> del contrato antes identificado. Para completar y soportar los trámites necesarios para su correspondiente pago.				
<b>Periodo informado</b>	Del 24 de marzo al 23 de abril de 2021			
<b>Actividades desarrolladas</b>	<input type="checkbox"/> Asesorar el proceso de planificación financiera del IBAL de corto mediano plazo <input type="checkbox"/> Asesorar el plan de inversiones requerido por el IBAL para el cumplimiento de sus obligaciones POIR <input type="checkbox"/> Asesorar el programa de endeudamiento de corto mediano y largo plazo del IBAL <input type="checkbox"/> Optimizar la relación de recursos para el mejoramiento de los indicadores financieros de la entidad <input type="checkbox"/> Asesorar a la gerencia en la toma de decisiones que involucren recursos económicos en función de la viabilidad financiera de la entidad <input type="checkbox"/> Recomendar acciones relacionadas con el proceso presupuestal de la entidad <input type="checkbox"/> Estructurar y hacer entrega del plan financiero integral del POIR <input type="checkbox"/> Estructurar y hacer entrega de plan de inversiones a corto mediano y largo plazo <input type="checkbox"/> Estructurar y hacer entrega del diseño estratégico para el mejoramiento de la situación financiera del IBAL <input type="checkbox"/> Estructurar y hacer entrega diseño e implementación de instrumentos de seguimiento y control a los planes de inversión <input type="checkbox"/> Estructurar y hacer entrega de informe de recomendación para garantizar la ejecución efectiva y el normal desarrollo de la entidad <input type="checkbox"/> Asistir a la reunión en mesas de trabajo juntas directivas o de asamblea que sea citada con el fin de rendir conceptos o informes financieros que sean requeridos			

Faint, illegible text in the top left corner, possibly a header or address.

Faint, illegible text in the top center.

1938

Main body of very faint, illegible text, appearing to be several lines of a document or letter.



ACTA PARCIAL  
SISTEMA INTEGRADO DE  
GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-033

FECHA VIGENCIA:

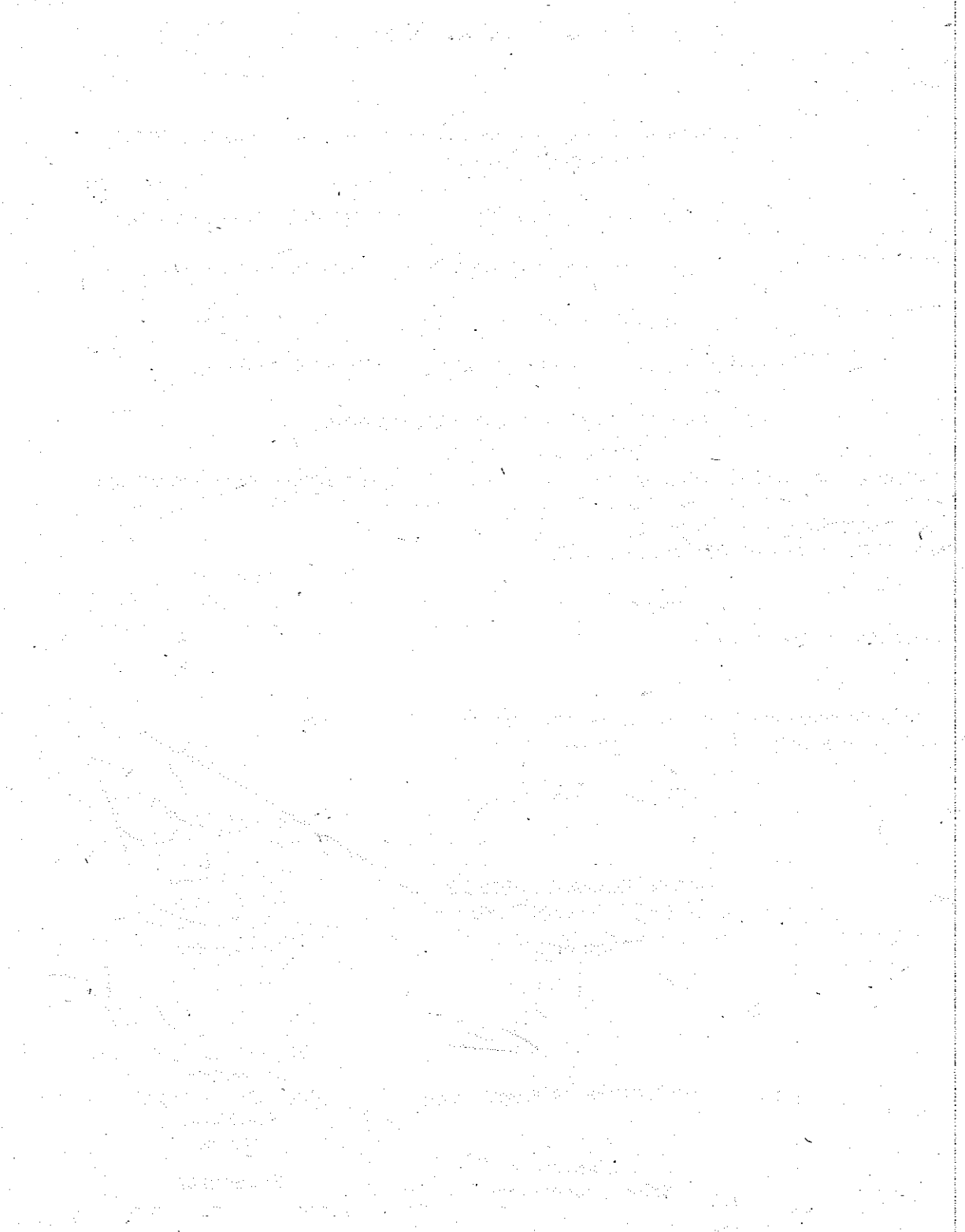
2020-02-17

VERSIÓN: 05

Página 2 de 2

	<input type="checkbox"/> Las demás asignadas por el supervisor del contrato	
Evidencias de la ejecución del contrato	Informe de actividades realizadas durante el periodo facturado - anexo	
<b>ESTADO DE CUENTA</b>		
Valor Contrato	CIENTO TREINTA Y DOS MILLONES DE PESOS (\$132.000.000)	
Valor Acta No. 01	TRECE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$13.200.000)	
Valor Acta No. 02	TRECE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$13.200.000)	
Saldo pendiente para pago	CIENTO CINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (\$105.600.000)	
<b>APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL</b>		
<b>PERSONA JURIDICA</b>		
El contratista presentó certificación suscrita por el revisor fiscal o el representante legal acreditando que se encuentra a paz y salvo en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y pagos de parafiscales a que hubiere lugar.		
APORTA CERTIFICACION REPRESENTANTE LEGAL	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
<b>ANEXOS:</b>		Marque con x
Recibo de pago de seguridad social		X
Copias planillas de pago de aporte		X
Informe No.2 de actividades, informes de recomendaciones, planilla de pago aportes y soporte de pago, certificación representación legal		X
Firma		
Nombre	MABEL SERNA GUTIÉRREZ R.L VIABLESS CONSULTORES SAS Contratista	FELIPE ANDRES CALDERON Director de Planeación (E) Supervisor
Firma	V° B°	
Nombre	CLAUDIA COMBITA ZAMBRANO Profesional Salud Ocupacional	OSCAR ANDRES GUTIERREZ Director Comercial y Servicio al Cliente Supervisor

1000000  
1000000  
1000000  
1000000





**INFORME DE ACTIVIDADES  
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**

**CÓDIGO:** GJ-R-064

**FECHA VIGENCIA:**  
2019-09-19

**VERSIÓN:** 01

Página 1 de 13

**INFORME DE ACTIVIDADES  
PERIODO: DESDE 24/03/21 - HASTA 23/04/21**

OBJETO DEL CONTRATO:		
<b>DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO:</b>	Prestación de servicios profesionales de asesoría financiera que permita planificar estratégicamente las finanzas del IBAL SA ESP oficial e integrar otros procesos indispensables para la sostenibilidad financiera de la empresa	
<b>No. Contrato</b>	017 DEL 12-02-2021	
<b>Nombre del Contratista</b>	VIABLESS CONSULTORES SAS	
<b>Valor (En letra y numero)</b>	Ciento treinta y dos millones (132.000.000) COP	
<b>Plazo del Contrato</b>	10 Meses	
<b>Fecha inicio de actividades</b>	24 de febrero de 2021	
<b>Fecha de Terminación</b>	23 diciembre de 2021	
OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	CUMPLIO
Asesorar el proceso de planeación financiera del IBAL de Corto y mediano plazo	Revisión detallada de los proyectos de inversión, estado actual de avance de obra versus requerimientos de efectivo. Análisis de la capacidad de generación de recurso propio, de endeudamiento vigente, mejoramiento del perfil de la deuda	
Asesorar el plan de inversiones requerido para el IBAL para el cumplimiento del POIR	Análisis de la problemática de la ejecución del POIR, socialización con la gerencia de la empresa, el Señor Alcalde, Directora Cortolima; plan de trabajo con equipo técnico (ingenieros) consultorías vinculadas. Escenarios posibles	



1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. This is essential for ensuring the integrity of the financial data and for providing a clear audit trail.

2. The second part of the document outlines the various methods used to collect and analyze data. These methods include direct observation, interviews, and the use of specialized software tools.

3. The third part of the document describes the results of the data collection and analysis. The findings indicate that there are significant areas for improvement in the current processes, particularly in the areas of data accuracy and reporting efficiency.

4. The fourth part of the document provides recommendations for addressing the identified issues. These recommendations include implementing more rigorous data verification procedures and investing in more advanced data management software.

5. The fifth part of the document discusses the implementation of the recommended changes. This involves a detailed plan of action, including the assignment of responsibilities and the establishment of a timeline for completion.

6. The sixth part of the document provides a summary of the overall findings and conclusions. It emphasizes the need for ongoing monitoring and evaluation to ensure that the implemented changes are effective and sustainable.

7. The seventh part of the document includes a list of references to the sources used in the research. These references provide additional context and support for the findings and recommendations presented in the document.

8. The eighth part of the document contains a list of appendices, which include detailed data tables, interview transcripts, and other supporting documents. These appendices provide a more in-depth look at the data and the research process.

9. The ninth part of the document provides a final summary and a list of key takeaways. These takeaways highlight the most important findings and recommendations, providing a clear and concise overview of the document's content.



**INFORME DE ACTIVIDADES PARA ABOGADOS**  
**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**

CÓDIGO: GJ-R-064

FECHA VIGENCIA:  
2019-09-19

VERSIÓN: 01

Página 2 de 13

Asesorar el programa de endeudamiento de Corto, mediano y largo plazo	Proyección de flujo de caja libre para la inversión y su capacidad de endeudamiento en escenarios posibles	
Optimizar la relación de recursos para el mejoramiento de los indicadores financieros de la entidad	Reunion sobre temas de actuacion particular con los Consultores de ECON SAS, se revisaron los esenarios financieros del avance de actuacion particular quedaron las siguientes conclusiones como por ejemplo revisar el denominador de numero de metros que se pierden en la facturacion de CCP, quedaron 4 tareas para el equipo, 1. Erika revisa el POAI lo actualiza y se lo envia a la Dra Mabel, 2. el director comercial pasa un ejercicio de nuevos ingresos con un cronograma en el tiempo y lo que requiere para poder facturar esos ingresos de otros servicios que pueda tener el IBAL, tambien el plan de recuperacion de cartera y el plan de recaudo de cobro coactivo,3. por el lado de Carmen ella va hacer una revision de todos los temas que tenga de fondo de actuacion particular para ver si surgen nuevas opciones para mejorar el CMI y 4. por el lado de financiera deben entregar el estudio de necesidad de valoracion de activos. / Con ECON SAS quedaron en que revisar si hay necesidad de mover el CCP o si nos conviene asi y quedaron en avanzar con la contratacion de valoracion de activos para poderlo tener en tres meses.	

Faint title or section header in the upper middle of the page.

Main body of the document containing several paragraphs of text, which is heavily obscured by noise and artifacts.





INFORME DE ACTIVIDADES PARA ABOGADOS

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-064

FECHA VIGENCIA:

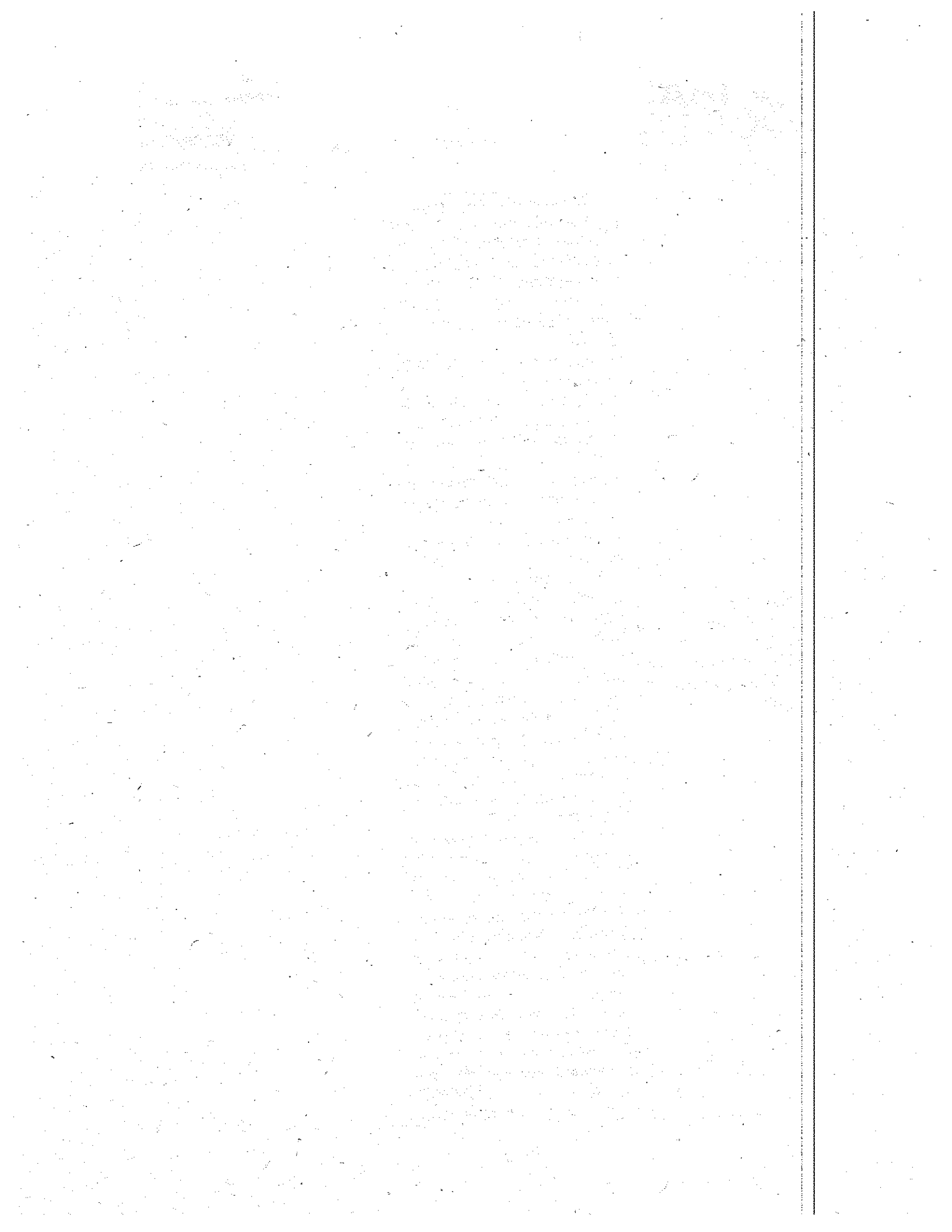
2019-09-19

VERSIÓN: 01

Página 3 de 13

Asesorar la gerencia en la toma de decisiones que involucren recursos económicos en función de la viabilidad financiera de la entidad

- \* Recomendaciones para el apalancamiento en fuentes alternas, Findeter, EDAT, etc. Reuniones con equipos de esas empresas. • Se adelanta solicitud al consultor ECON para diligenciar la actuación particular.
- Seguimiento a la solicitud de aplazamiento de la actualización del PSMV del IBAL ante CORTOLIMA radicado el 12 de marzo de 2021.
- Avance recuperación de cartera por parte del equipo de Viabless.
- Análisis de inversiones con recursos propios.
- Conversaciones con Findeter para la Revisión de cupos por líneas de crédito y tasa de interés.
- Seguimiento diseños proyecto de diseños información requerida por FINDETER Dr. Andrés Felipe Arango director del proyecto.
- Seguimiento a las fichas de proyectos con FINDETER en coordinación con la oficina de planeación del IBAL.
- Participación en el gobierno corporativo por parte del COMPASS para miembros de la junta directiva del IBAL.
- Reunión virtual con el equipo directivo seguimiento a contratos de servicios mantenimiento de equipos los cuales se encuentran terminados, seguimiento a las tareas de cada directivo para el cumplimiento de las tareas pendientes, reunión de abril programa COMPAS.
- Para el 11 de abril tema





INFORME DE ACTIVIDADES PARA  
ABOGADOS

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-064

FECHA VIGENCIA:

2019-09-19

VERSIÓN: 01

Página 4 de 13

financiero tarifario y de  
cartera.

- Preparación al Ministro de  
Vivienda Seguridad y  
Territorio MVST para  
proyectos de inversión de  
cofinanciación de inversión.

- Solicitud de la propuesta  
valoración de activos la  
gestión ante consultores con  
el fin de complementar la  
actuación particular en la  
estrategia de mejorar el CMI.  
Presentación de la estrategia  
para mejorar el CMI ante el  
señor alcalde para su  
aprobación. CUADRO.....

Con esto el alcalde logra la  
cofinanciación de mil millones  
para este proyecto de  
acueducto complementario.

- Gestión con el Dr. Carlos  
Andrés Perdomo la  
ampliación del objeto social de  
IBAL para ampliar el negocio  
para mejorar los ingresos,  
Revisión de los estatutos.

- Revisión Presentación  
primer trimestre 2021 del  
gobierno. Gestión de cobro  
con la secretaria de ambiente  
para la gestión de subsidios  
estratos 1, 2 y 3. y de \$970  
millones con la secretaria de  
infraestructura y gestión con el  
secretario de hacienda para la  
gestión de estos recursos  
seguimiento a la radicación  
del proyecto ante el ministerio  
de vivienda para la  
cofinanciación de recursos  
realizados el 20 de abril de  
2021.

- Seguimiento a la  
contratación del IBAL con el  
grupo de abogados con los  
subdirectores encargados

Handwritten text at the top of the page, possibly a header or title, which is mostly illegible due to fading and bleed-through.

Main body of handwritten text, consisting of several paragraphs. The text is extremely faint and difficult to read, appearing as light grey or black speckles and lines against the white background. It seems to contain a list or a series of entries, but the specific content is unrecognizable.

Vertical handwritten text on the right margin of the page, possibly a side note or a list of items, also largely illegible.



INFORME DE ACTIVIDADES PARA  
ABOGADOS

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-064

FECHA VIGENCIA:  
2019-09-19

VERSIÓN: 01

Página 5 de 13

	<p>aros y tapas metalistería señalización vial suministro de materiales hierro dúctil parque automotor, arreglo de bactor interventoría de los distritos de sectorización y vigilancia. • Análisis de gradualidad de tarifas a cargo del área de cartera del IBAL.</p>	
<p>Recomendar acciones relacionadas con el proceso presupuestal de la entidad</p>	<p>Revisión del cierre presupuestal, de la reserva de cuentas por pagar, y la ejecución mensualizada del presupuesto con corte a marzo de 2021 / Reunion acuerdo de gestion el 5 de abril de 2pm a 4pm Plan W.</p>	
<p>Estructurar y hacer entrega el plan financiero del POIR,</p>	<p>• Revisión del POIR escenario financiero. Invocando la resolución 385 de 12 de marzo de 2020, resolución 844 del 26 de mayo de 2020, 1462 del 26 de agosto de 2020 2230 del 27 de noviembre del 2020 y 222 del 25 marzo de 2021 mediante la cual se declaró el estado de emergencia sanitaria en el país y en las diferentes extensiones. Con base en las resoluciones emitidas por el gobierno nacional la comisión regulatoria del sector de agua potable y saneamiento básico CRA, proyecto las resoluciones 911, 915, 918, 920, 922 del año 2020 y 936 del 2021 con el fin de tomar medidas necesarias para mitigar los efectos de la pandemia por el coronavirus. Como resultado de lo anterior en razón en la emergencia sanitaria el IBAL ESP Oficial vio reducido sus ingresos debido a la obligatoriedad de diferimiento del pago de las</p>	



1978  
1979  
1980  
1981

1982

1983

1984

1985

1986

1987

1988

1989

1990

1991

1992

1993

1994

1995

1996

1997

1998

1999

2000

2001

2002

2003

2004

2005

2006

2007

2008



**INFORME DE ACTIVIDADES PARA  
ABOGADOS**

**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**

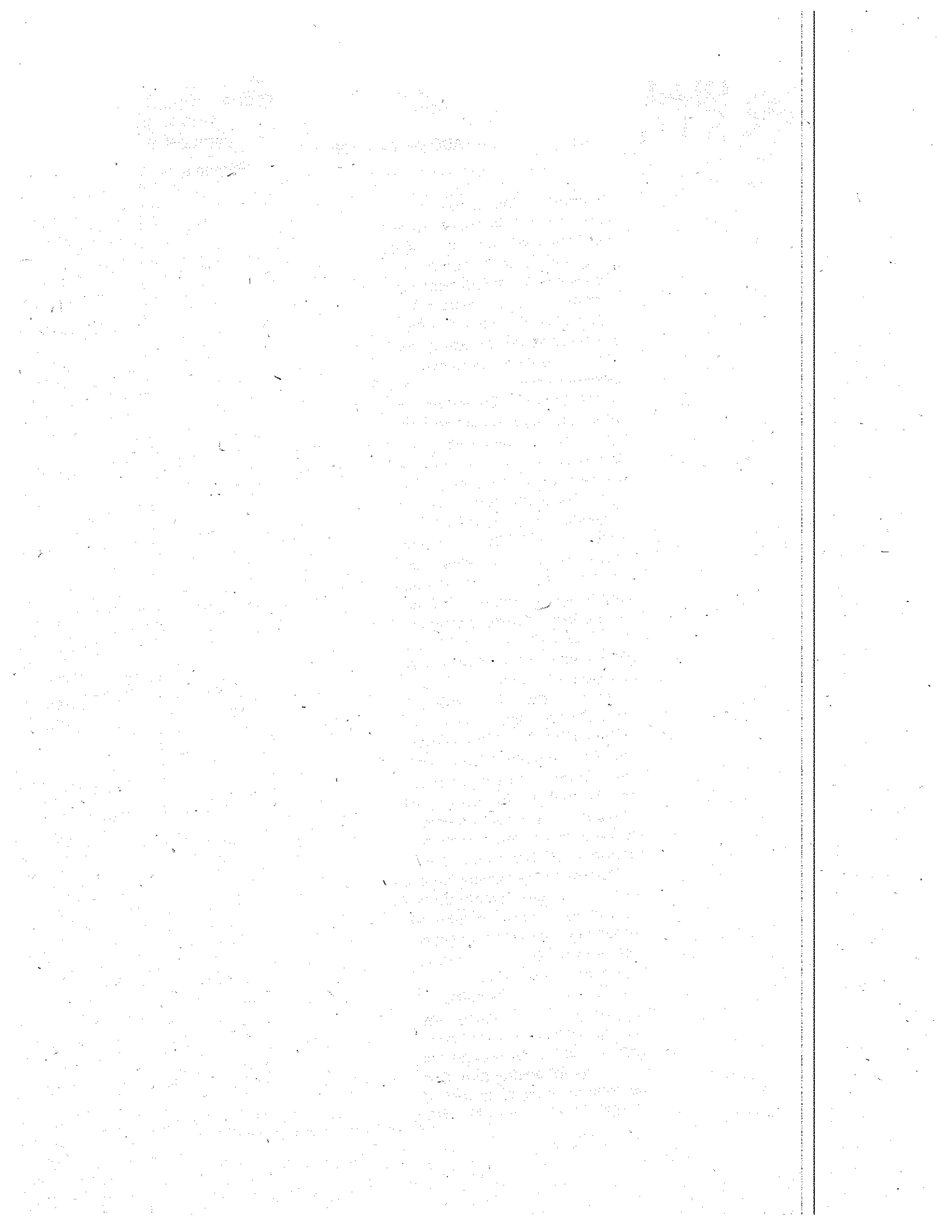
**CÓDIGO:** GJ-R-064

**FECHA VIGENCIA:**  
2019-09-19

**VERSIÓN:** 01

**Página 6 de 13**

facturas a los usuarios, la imposibilidad de hacer cortes del servicio por no pago adicionalmente el incremento de los costos inesperados por reconexión e instalación, adquisición de mayor volumen en adquisición de elementos de protección personal y adecuaciones en infraestructura física en la atención de los usuarios, esto es con medidas de bioseguridad de lo que se desprende la generación de mayores gastos con un menor recaudo. No obstante, lo anterior el IBAL viene adelantando contratos de consultoría mediante convenios de cooperación con el gobierno del reino unido y CORTOLIMA con el fin de determinar el saneamiento básico de la ciudad. El PSMV recibido de la anterior organización aprobado en el 2009 y PMA de 1973 y el plan de saneamiento hídrico del 2001 lo que obliga a la actual administración del IBAL a realizar las correspondientes actualizaciones en diseño de saneamiento básico que para el POT del 2014 evidencian el desarrollo y crecimiento de la ciudad así como las futuras zonas de expansión estas actualizaciones tendrán ingeniería de detalle de colectores, interceptores emisarios y PTAR adecuadas a la realidad de la ciudad de lo anterior se desprenderán las obras de infraestructura que se deberán llevar a cabo en el PSMV 2021 (PLAN DE





INFORME DE ACTIVIDADES PARA  
ABOGADOS

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-064

FECHA VIGENCIA:  
2019-09-19

VERSIÓN: 01

Página 7 de 13

SANEAMIENTO Y  
VERTIMIENTOS) A corte de marzo el IBAL está llevando a cabo inversiones por valor de \$11.006.000.000 que estuvieron suspendidas por 10 meses en razón de la pandemia que dificulto el avance de cada una de estas a la fecha todas están consultorías se reactivaron y está a la espera de su desarrollo y conclusión. Con base de lo anterior se solicitó a CORTOLIMA ampliar plazo el término del PSMV hasta por un término de 12 meses teniendo en cuenta el grado de incertidumbre por el que atraviesa efecto de la pandemia el mundo y por ende nuestra ciudad en tanto se lleve a cabo el proceso de las consultorías y la normalización del recuadro. • Estado de cumplimiento del POIR, a la fecha el IBAL se encuentra en el 5 año de POIR sin cumplir las inversiones previstas en el documento radicado en el año 2019 su retraso se contempla en el proceso de alcantarillado provocando los recursos que será determinada por la consultoría de ECON SAS. El escenario visto a la fecha tiene un valor indexado y aplicando la tasa prevista en la resolución 688 de 2014 de \$329.952 millones donde solo la planta de ESCOBAL es de \$235 mil. • La empresa no tiene como incrementar tarifas sin antes ponerse al día en la ejecución de obras solo cuenta con la

1000  
1000  
1000  
1000

1000  
1000  
1000  
1000

1000  
1000  
1000  
1000

1000  
1000  
1000  
1000

1000  
1000  
1000  
1000

1000  
1000  
1000  
1000

1000  
1000  
1000  
1000

1000  
1000  
1000  
1000

1000  
1000  
1000  
1000

1000  
1000  
1000  
1000

1000  
1000  
1000  
1000

1000  
1000  
1000  
1000

1000  
1000  
1000  
1000

1000  
1000  
1000  
1000

1000  
1000  
1000  
1000

1000  
1000  
1000  
1000

1000  
1000  
1000  
1000

1000  
1000  
1000  
1000

1000  
1000  
1000  
1000

1000  
1000  
1000  
1000

1000  
1000  
1000  
1000

1000  
1000  
1000  
1000

1000  
1000  
1000  
1000

1000  
1000  
1000  
1000

1000  
1000  
1000  
1000

1000  
1000  
1000  
1000

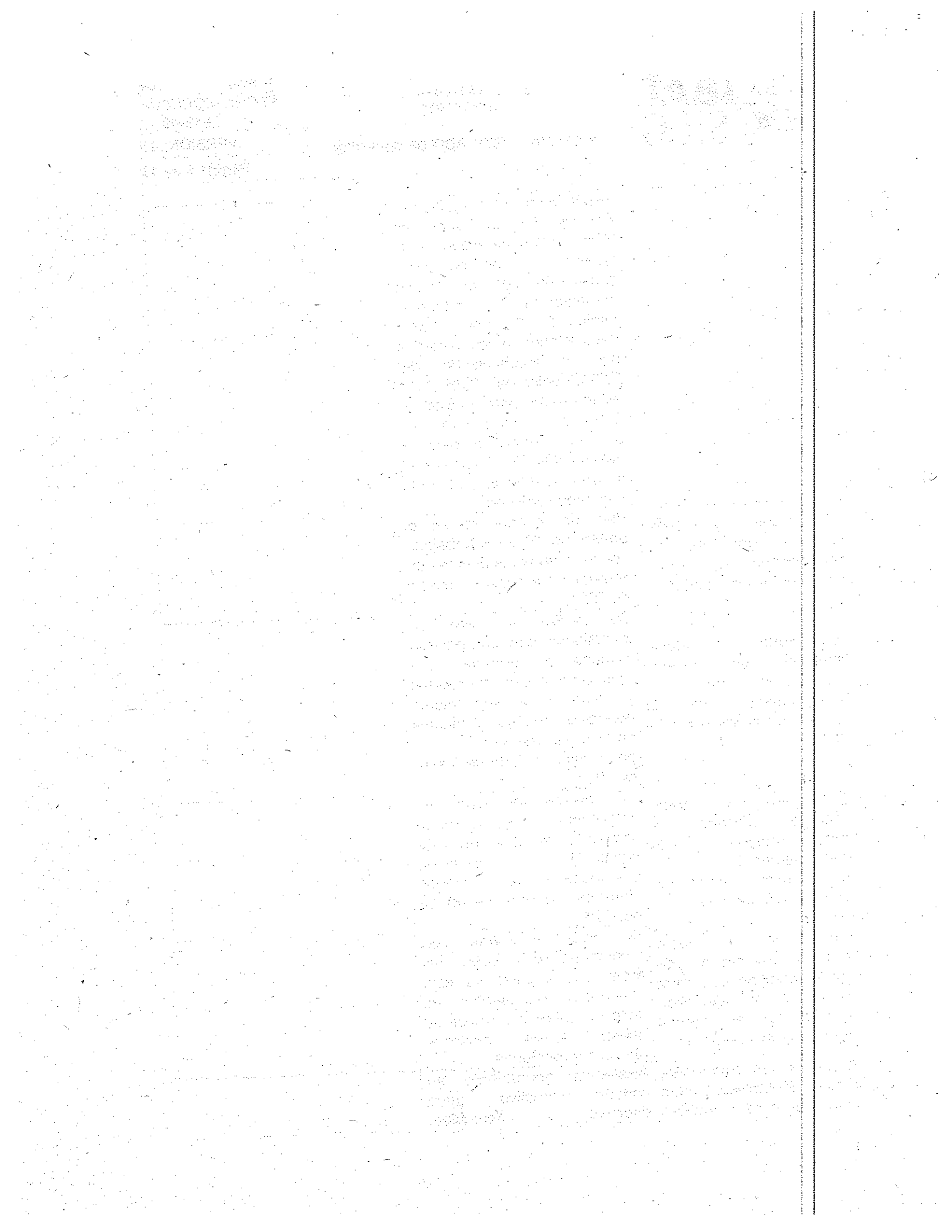
1000  
1000  
1000  
1000



**INFORME DE ACTIVIDADES PARA ABOGADOS**  
**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**

**CÓDIGO:** GJ-R-064  
**FECHA VIGENCIA:** 2019-09-19  
**VERSIÓN:** 01  
 Página 8 de 13

	<p>inversión de 27 mil millones. Análisis plan de inversiones POIR 2014 indexado a la fecha. • Reunión con consultoría con el fin de adelantar la actuación particular de no hacer devoluciones a los usuarios por el incumpliendo del COVID valor del POIR 2014 alcantarillado para un total de \$206.797 millones, se adelanta cotización para la valorización de activos con el fin de actualizar el CMI costo medio de inversión.</p>	
<p>Estructurar y hacer entrega del plan de inversiones a Corto, mediano y largo plazo</p>	<p>Plan de inversiones en el umbral de 10 años trabajado con los ingenieros del área de planeación a corte de marzo de 2021.</p>	
<p>Estructurar y hacer entrega de Diseño estrategico para el mejoramiento de la situacion financiera del IBAL.</p>	<p>Se realiza el plan de inversiones con cronograma semana a semana, con ejercicio financiero de fuentes y usos, para seguimiento periodico mensual y ajustes pertinentes...revisión permanente a corte de marzo de 2021.</p>	
<p>Estructurar y hacer entrega Diseño e implementacion de instrumentos de seguimiento y control a los planes de inversion.</p>	<p>SE diseña el plan de seguimiento periodico en la ejecucion del flujo de caja mensual, ejecucion presupuestal y estados financieros a corte de marzo de 2021.</p>	
<p>Estructurar y hacer entrega del informe de recomendación para garantizar la ejecución efectiva y el normal desarrollo de la entidad</p>	<p>Se adjunta informe con recomendaciones sobre las áreas que a juicio de esta consultoría representan un riesgo y sobre las cuales se deben tomar acciones precisas y oportunas</p>	
<p>Asistir a las reuniones, mesas de trabajo, juntas directivas o de asamblea</p>	<p>Asistencia permanente en consejo directivo, junta directiva, asamblea,</p>	





**INFORME DE ACTIVIDADES PARA ABOGADOS**

**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**

**CÓDIGO:** GJ-R-064

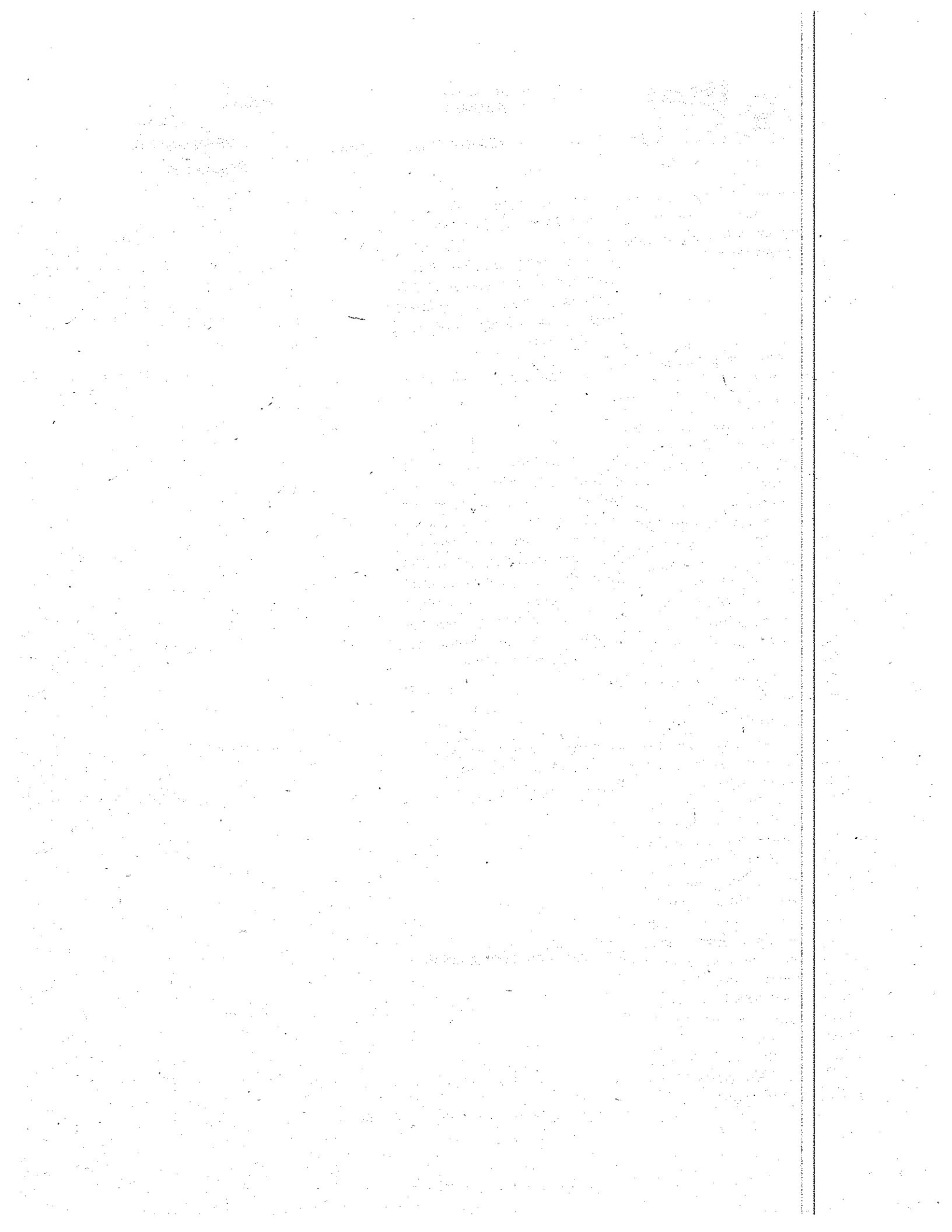
**FECHA VIGENCIA:**  
2019-09-19

**VERSIÓN:** 01

Página 9 de 13

<p>que sea citada con el fin de rendir conceptos informes financieros que sean requeridos</p>	<p>reuniones con directores, asesores externos, Compass, Alcalde, Cortolima, gobernación; en los temas pertinentes / Reunion POAI escenario con la ingeniera Erika y Ricardo el 15 de abril de 3 a 4 pm</p>	
<p>Las demas asignadas por el supervisor del contrato.</p>	<p>Se cumplió con la obligación.</p>	
<p>Cumplir sus obligaciones con el pago de aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales y pensiones, en concordancia con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y terminos señalados por la circular conjunta 0001 de 2004 expedida por el Ministerio de la Proteccion Social y de Hacienda y Credito Publico, requisito que debiera tener en cuenta durante la ejecucion y liquidacion del contrato.</p>	<p>Se cumplio con las obligaciones del pago de aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales y pensiones, en concordancia con el articulo 50 de la Ley 789 de 2002 y terminos señalados por la circular conjunta 0001 de 2004 expedida por el Ministerio de la Proteccion Social y de Hacienda y Credito Publico.</p>	
<p>Cumplir con cada uno de los registros del Sistema Integrado de Gestion.</p>	<p>Se cumple con cada uno de los registros del Sistema Integrado de Gestion.</p>	
<p>El contratista debe conocer los lineamientos del Sistema Integrado de Gestion de la empresa e identificar y controlar los aspectos significativos, producto de sus operaciones y aplicar los manuales, planes, guias, instructivos, registros y demas documentos a que haya lugar, para el cumplimiento de las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 y OHSAS 18001:2007.</p>	<p>Se cumplio con la obligacion.</p>	







INFORME DE ACTIVIDADES PARA ABOGADOS

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

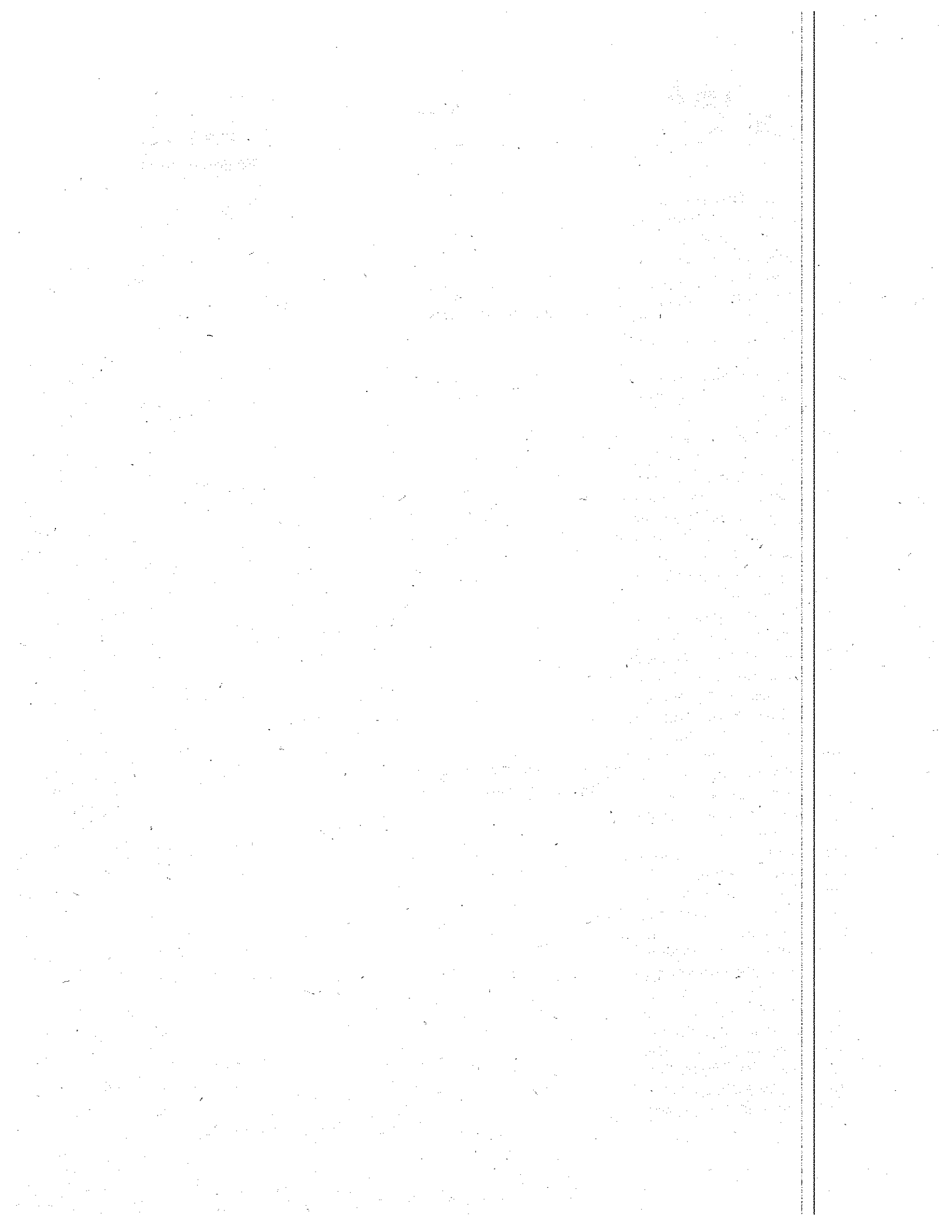
CÓDIGO: GJ-R-064

FECHA VIGENCIA:  
2019-09-19

VERSIÓN: 01

Página 10 de 13

<p>El contratista debe cumplir con los requerimientos que le apliquen del manual de sistema de seguridad y salud en el trabajo para contratistas, el cual hace parte del contrato que se suscribe y se encuentra a disposicion del contratista en la pagina web del IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.</p>	<p>Se cumplio con la obligacion.</p>	
<p>Para aquel contrato que en su ejecucion implica tener personal a cargo, el contratista debera cumplir con el siguiente en materia de seguridad y salud en el trabajo: * Entregar mensualmente los indicadores del sistema de gestion de seguridad y salud en el trabajo, como lo establece la resoluci3n 312 de 2019: Frecuencia de accidentes de trabajo, severidad de accidentes de trabajo, proporcion de mortalidad, ausentismo laboral por salud, prevalencia de la enfermedad, incidencia de la enfermedad. * El contratista debera entregar mensualmente un informe detallado con las actividades desarrolladas en cumplimiento al sistema de gestion de seguridad y salud en el trabajo, el cual debera ser un requisito para el pago de las actas parciales y/o finales del contrato. PARÁGRAFO: El contratista debera tener en cuenta los requisitos</p>	<p>No aplica, ya que no cuento con personal a cargo.</p>	





INFORME DE ACTIVIDADES PARA ABOGADOS

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

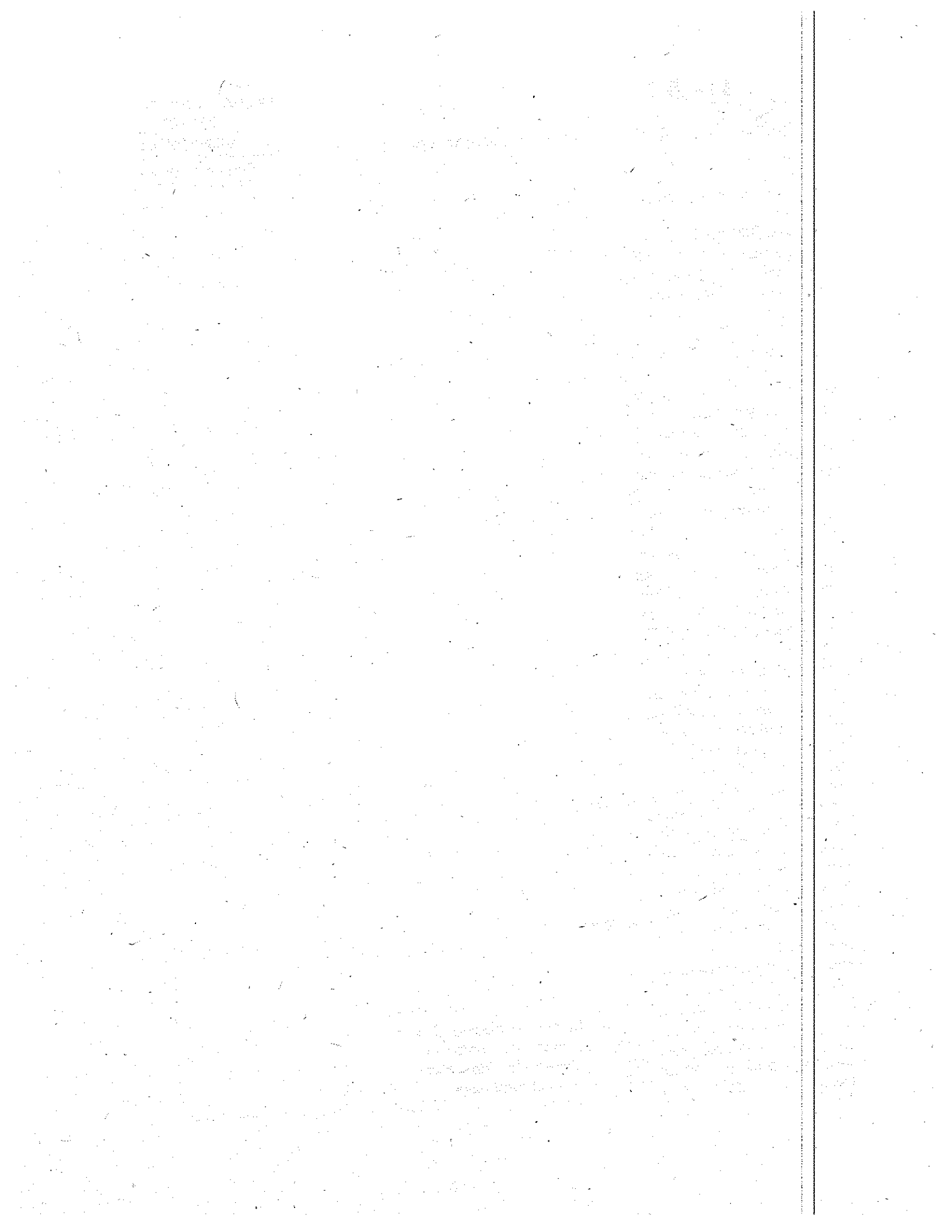
CÓDIGO: GJ-R-064

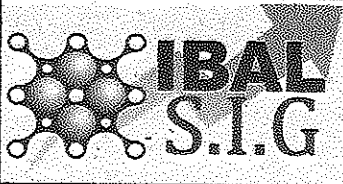
FECHA VIGENCIA:  
2019-09-19

VERSIÓN: 01

Página 11 de 13

<p>exigidos en el registro SG-R-143</p> <p>REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO A CUMPLIR POR PARTE DE LOS CONTRATISTAS, aplicable al objeto a contratar, y que se encuentra anexo a la invitación y/o pliego, antes del inicio del contrato y durante su ejecución. Para la suscripción del acta de inicio, el contratista deberá aportar los documentos allí exigidos, que serán aprobados por el profesional en salud ocupacional de la empresa IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL. Los documentos que se exijan durante la ejecución del contrato serán validados por el profesional de salud ocupacional del IBAL.</p>		
<p>Suscribir las actas de inicio, parciales, final y demás a que haya lugar en desarrollo del contrato.</p>	<p>No aplica.</p>	
<p>Modificar cuando sea necesario y dentro del término establecido por la entidad contratante las vigencias de las pólizas y presentarlas a la secretaria general para su respectiva aprobación.</p>	<p>No aplica.</p>	
<p>El profesional deberá contar con los equipos de cómputo y tecnológicos necesarios para el normal desarrollo de sus</p>	<p>Se cuenta con el equipo de cómputo necesario para el normal desarrollo de mis obligaciones contractuales.</p>	






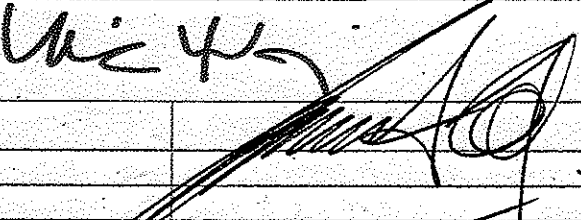
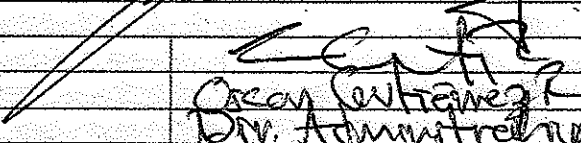
**INFORME DE ACTIVIDADES PARA ABOGADOS**  
**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**

**CÓDIGO:** GJ-R-064

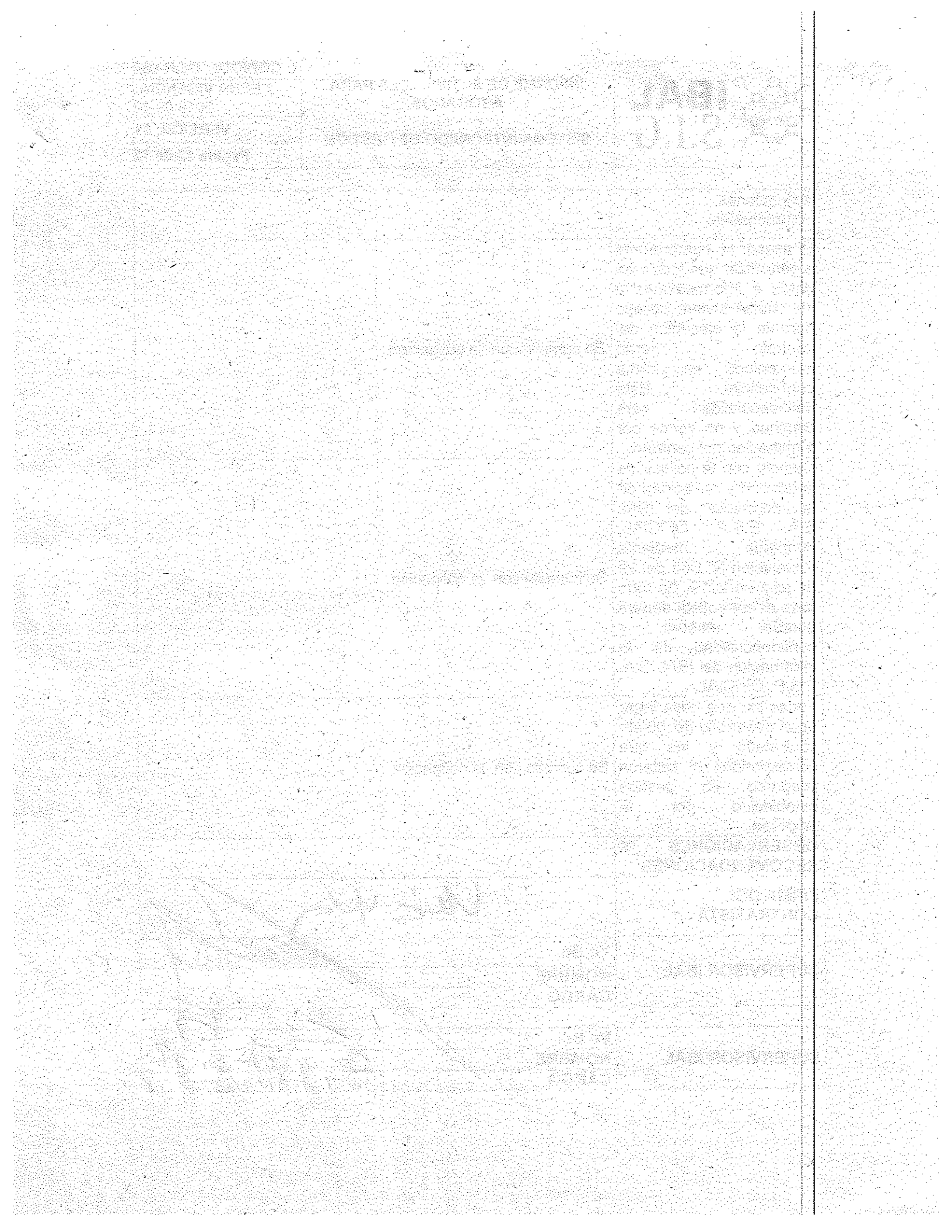
**FECHA VIGENCIA:**  
2019-09-19

**VERSIÓN:** 01

Página 12 de 12

obligaciones contractuales.		
El asesor se compromete a garantizar que todos los datos e informaciones a las cuales tuviere acceso durante la ejecución del contrato serán mantenidos en forma confidencial. Esta confidencialidad será continua y no vence por terminación del contrato.	Se cumplio con la obligacion.	
Cumplir con la política de seguridad y privacidad de la informacion del IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL, adoptada mediante Resolucion N° 668 del 29 de julio de 2019. En todo caso el contratista debera guardar reserva y confidencialidad de la informacion del IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.	Se cumplio con la obligacion.	
Todas las que haya lugar en el desarrollo del objeto contratado y las que corresponden al sistema integrado de gestion establecido por la empresa.	Se cumplio con la obligacion.	
<b>OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES</b>		
<b>FIRMA DEL CONTRATISTA</b>		
<b>SUPERVISOR IBAL</b>	Vo Bo	
	NOMBRE	
	CARGO	
<b>SUPERVISOR IBAL</b>	Vo Bo	
	NOMBRE	
	CARGO	

Cecilia Serrano  
 Div. Administrativa





## CERTIFICACION PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

Como Representante Legal de VIABLESS CONSULTORES SAS con NIT: 900.609.267-1, que a la fecha se encuentra a PAZ Y SALVO con la seguridad social aportando oportunamente el pago al sistema de seguridad social durante los últimos seis meses.

Ibagué, julio 23 de 2021

Atentamente,

MABEL SERNA GUTIERREZ  
Representante Legal de VIABLESS CONSULTORES SAS

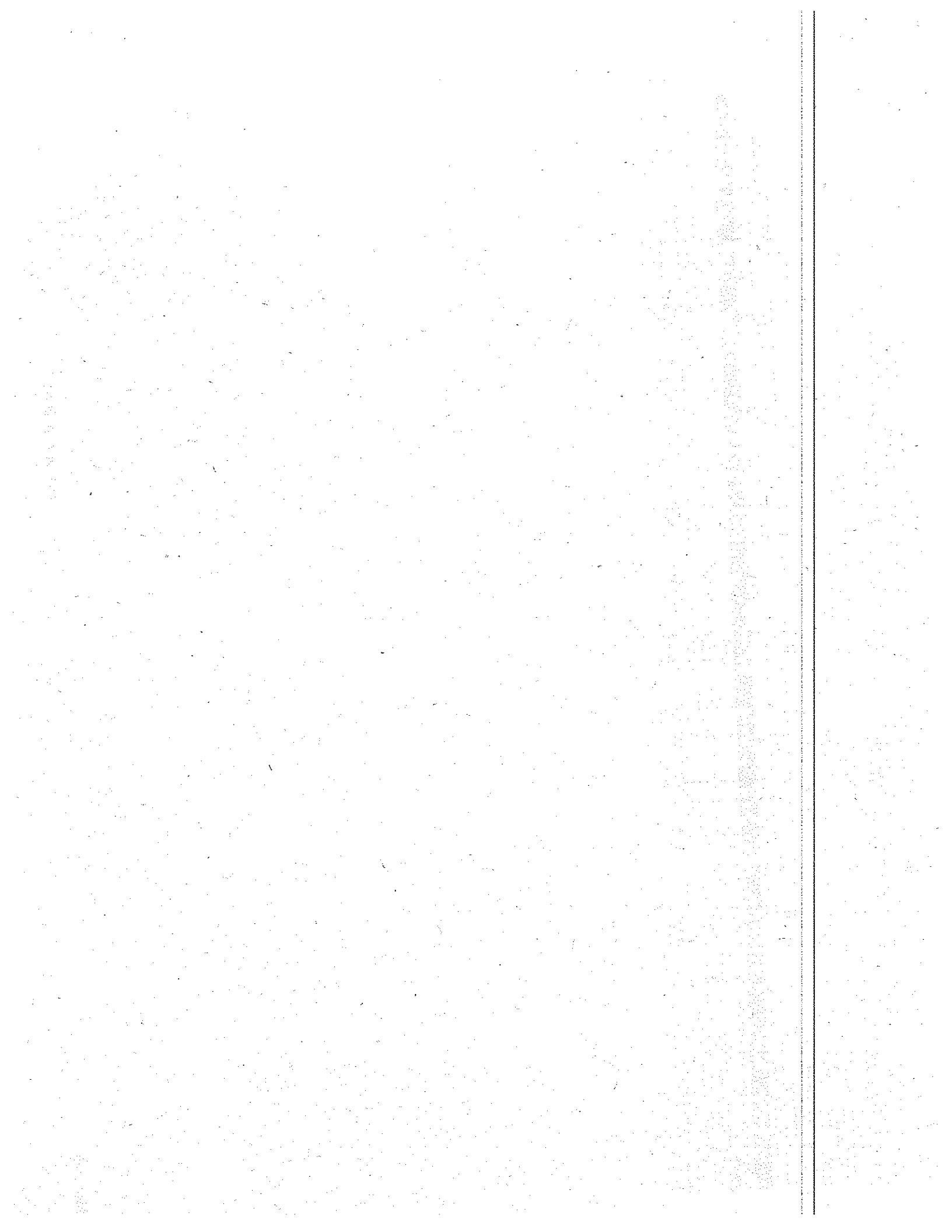




Identificación	dy	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900692767	1	VIALESS CONSULTORES SAS	D - BENEFICIARIO LEY 1429 DE 2010	VIALESS MABEL	CL 116 NO. 11-35 AP. 603	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3033376	SI
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave	Tipo	Fecha	Pago		Valor	
Periódico	Salud	Planilla	Planilla	Limite	Banco	Dias Mora	Valor	
2021-03	2021-04	9418007564	E	2021/04/19	BANCO DE BOGOTA	0	\$221,000	

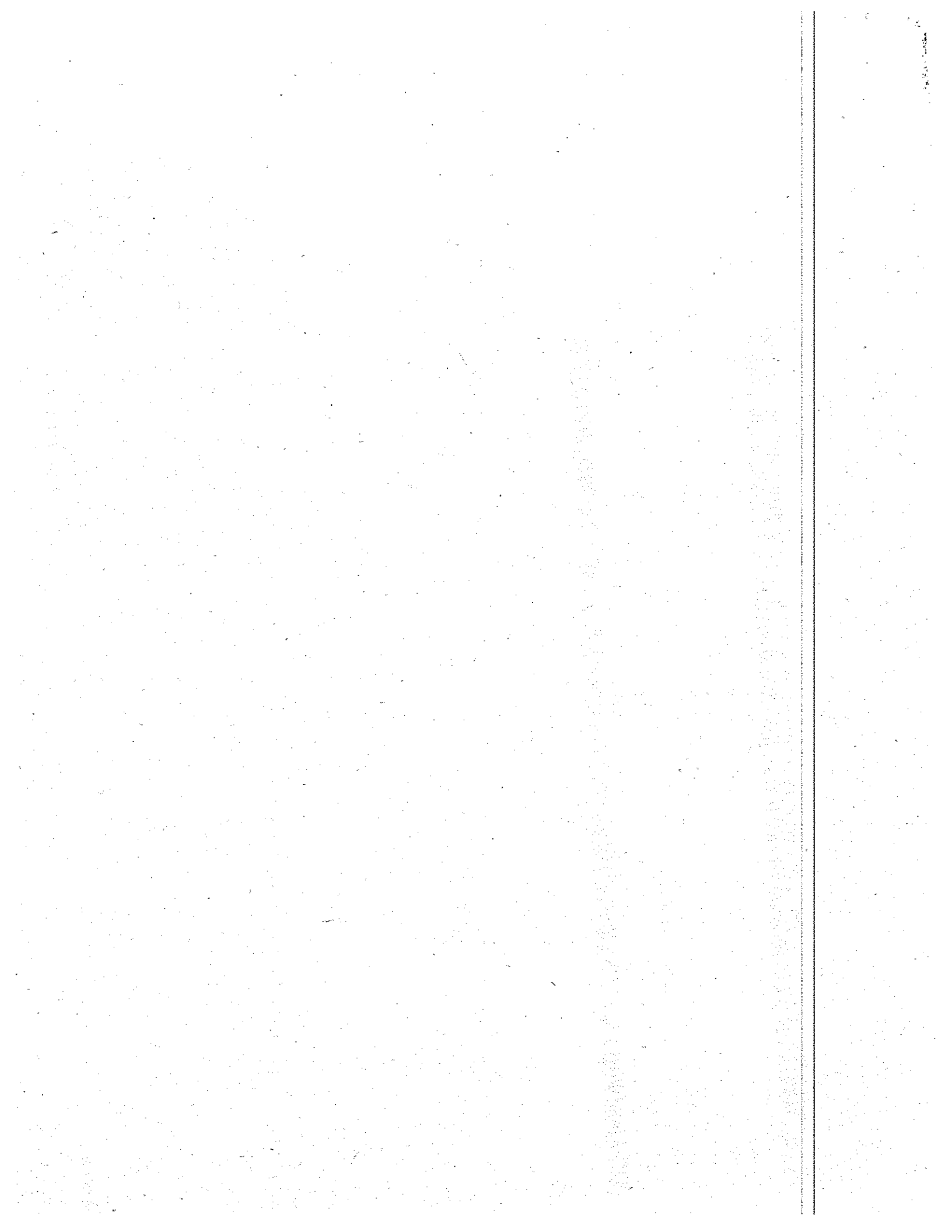
**LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES**

No.	Identificación	Nombres	PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES		
			Codigo	Dias	Aporte	Codigo	Dias	Aporte	Codigo	Dias	Aporte	Codigo	Dias	Aporte	IBC	IBCF	Alportar
Centro de Trabajo: VIALESS CONSULTORES SAS ( 1 Afiliados)																	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. ( 1 Afiliados)																	
1	CC 3026155	SERIA MABEL	20201	30	\$145,400	6F304	30	\$908,526	14-1	30	\$36,400	14-1	30	\$4,800	30	\$0	\$0
<b>Total Afiliados( 1)</b>					\$145,400			\$908,526			\$36,400			\$4,800		\$0	\$0



Identificación	div	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF		
NIT 90069267	1	WABLESS CONSULTORES SAS	D - BENEFICIARIO LEY 1429 DE 2010	WABLESS MABEL	CL 116 NO. 11 35 AP 603	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3033776	SI		
<b>DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION</b>										
Periodo	Salud	Clave	Tipo	Fecha	Pago	Valor				
2021-03	2021-04	96993648	Planilla E	2021/04/19	2021/04/19	0				
<b>RESUMEN DE PAGO</b>										
PAGO		CODIGO		NIT	BY	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	RESERBAS A MORIA	INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR

APP (ADMINISTRADORAS: 1)	CODIGO	NIT	BY	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	RESERBAS A MORIA	INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$145,400	\$0	\$0	\$145,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$145,400	\$0	\$0	\$145,400
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	1	\$4,800	\$0	\$0	\$4,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$4,800	\$0	\$0	\$4,800
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	1	\$36,400	\$0	\$0	\$36,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$36,400	\$0	\$0	\$36,400
MEDIAMAS EPS	EPS044	901,097,473	5	1	\$36,400	\$0	\$0	\$36,400
COLTALI				1	\$36,400	\$0	\$0	\$36,400
						\$225,000	\$0	\$225,000
						\$725,000	\$0	\$725,000









FICHA TECNICA DE EVALUACION Y REEVALUACION DE PROVEEDORES

CÓDIGO: GJ-R-056

FECHA VIGENCIA:

19/09/2019

VERSIÓN: 00

Página 1 de 4

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

**NOTA INFORMATIVA: (Aplica unicamente para la reevaluacion)** De conformidad con el artículo 7 de la resolución que reglamenta el procedimiento para la evaluación y reevaluación de proveedores la calificación de la reevaluación de proveedores, tendrá los siguientes efectos: El contratista o Proveedor que obtenga como resultado de la reevaluación puntaje de 3 o superior, será tenido en cuenta para contratar con el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL. El contratista que en el proceso de reevaluación obtenga un promedio de calificación inferior a tres (3), será suspendido por un término igual al plazo total del contrato ejecutado. En todo caso el término de suspensión no podrá ser inferior a seis (6) meses. Durante el término de la suspensión el contratista no se podrá presentar a participar como proponente individual o plural (Consortio, Unión Temporal, Promesa de Sociedad Futura u otra) en procesos de selección que adelante el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.

La Suspensión a que hace referencia el presente artículo se extenderá por igual termino a cada uno de los integrantes de Consortios o Uniones Temporales que en el proceso de reevaluación hayan obtenido una calificación inferior a tres (3).

Los efectos mencionados en la nota anterior aplican para la reevaluación de este contrato, de acuerdo con la fecha de su suscripción.

SI

NO

**NOMBRES APELLIDOS Y FIRMA DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR**

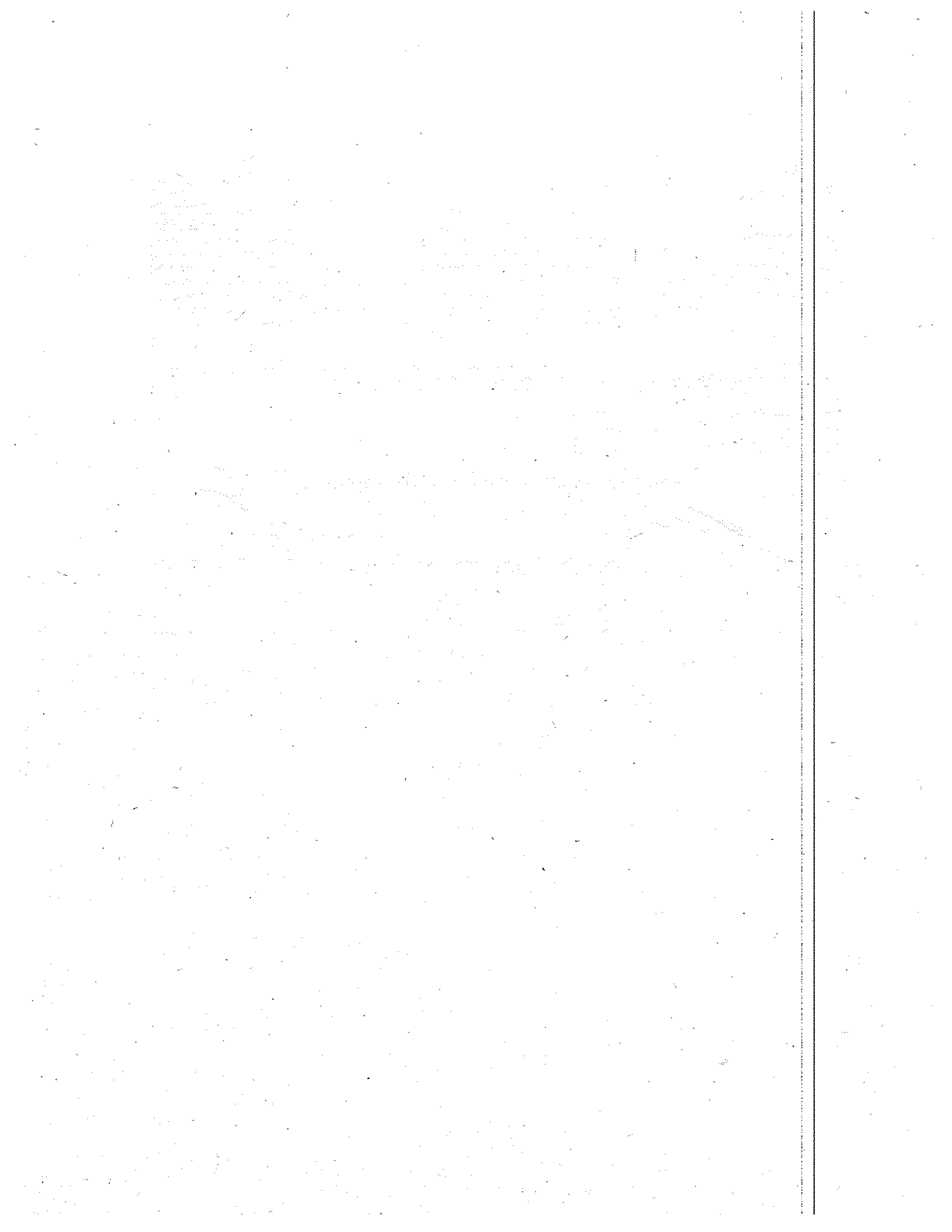
~~OSCAR ANDRES CAJALAN~~  
Director de Planeación E

OSCAR ANDRES GUTIERREZ  
Director Comercial y Servicio al Cliente

**NOMBRES APELLIDOS Y FIRMA DEL CONTRATISTA**

MABEL SERNA GUTIÉRREZ  
R.L VIABLES CONSULTORES SAS





Representación Gráfica  
**FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA**

Datos del Documento	Número de Factura: FE-29	Código Único de Factura - CUFE: 5f8aaed7d7a630e900bc2f0c2e584c98ca604c33d063054305948e35a35f913da9fd23d7c6500884fe1d63c4b79f23f	
Fecha de Emisión	23/07/2021	Fecha de Vencimiento	22/08/2021
Tipo de Operación	Generica	Prefijo	FE
Tipo de Negociación	Crédito	Medio de Pago	Transferencia Débito
Tipo de Entrega			

Datos del Emisor	Nit del Emisor: 900609267	Razón Social:	VIABLESS CONSULTORES S.A.S
Nombre Comercial	VIABLESS CONSULTORES S.A.S	Dirección	CL 116 11 35 AP 603
Tipo de Contribuyente	Persona Jurídica	Departamento	Bogotá
Régimen Contable	Impuesto sobre las ventas - IVA	Correo	ser.mas55@gmail.com
Actividad Económica Principal	7020	Municipio	Bogotá, D.C.
Tipo Responsabilidad	O-48	Teléfono	6379066


Datos del Adquiriente	Nit del Adquiriente: 800089809	Razón Social:	IBAL
Tipo de Documento	NIT	Dirección	CR 3 1 04 LA POLA
Número Documento	800089809	Departamento	Tolima
Nombre Comercial	IBAL	Municipio	Ibagué
Tipo de Contribuyente	Persona Jurídica	Correo	doly.camacho@ibal.gov.co
Régimen Contable	Impuesto sobre las ventas - IVA	Teléfono	27560000
Tipo de Responsabilidad	O-48		

Detalles de Productos							IMPUESTOS			Valor de Venta por Item	
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio Unitario	Descuento	Recargo	IVA	JCA		INC
1	2	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA FINANCIERA	94	1,00	\$ 11.092.437,00			\$ 2.107.563,03			\$ 11.092.437,00

Descuentos y Recargos Globales				
Nro.	Tipo	Código	Descripción	Monto

Datos de Referencia		
Tipo de Documento Referencia	Número Referencia	Fecha Referencia

Notas Finales  
CONTRATO 017 DEL 12-02-2021 SEGUNDO PAGO DEL PERIODO 24 DE MARZO AL 23 DE ABRIL 2021

Datos Totales	
	MONEDA COP
	TASA DE CAMBIO
	Subtotal Precio Unitario (=) \$ 11.092.437,00
	Descuentos detalle (-) \$ 0,00
	Recargos detalle (+) \$ 0,00
	Subtotal Base gravable (=) \$ 11.092.437,00
	Total impuesto detalle (+) \$ 2.107.563,03
	Total otros impuestos (+) \$ 0,00
	Total mas impuesto (=) \$ 13.200.000,03
	Descuento Global (-)
Recargo Global (+)	
Valor total de la operación (=) \$ 13.200.000,03	

Generado por: **Solución Gratuita DIAN**

Número de Autorización: 18764008133011      Rango Autorizado: Desde 1      Rango Autorizado: Hasta 1000      Vigencia: 2021-11-26

